

## Consultas Realizadas

# Licitación 443941 - Servicio de Limpieza para varias dependencias del MINNA- Plurianual 2024-2026

### Consulta 1 - CONSULTA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE SI LA VISITA GUIADA INICIARA POR EL PRIMER LOCAL Y LUEGO CONTINUARA GUIADA POR LA MISMA PERSONA A LOS DEMAS LUGARES. A MODO DE PREVER TRES PERSONALES QUE VAYAN A LOS DISTINTOS LUGARES. LA CONSULTA ES POR EL HORARIO ESTABLECIDO. ABGRADecerEMOS SU RESPUESTA		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
La visita será guiada por 1 (una) sola personas, las visitas se realizaran en todas las sedes mencionadas en el PBC en la fecha y hora establecida		

### Consulta 2 - CONSULTA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE SI EL ALCOHOL AL 70% SOLICITADO ES ALCOHOL EN GEL O ES ALCOHOL LIQUIDO		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
El insumo solicitado es Alcohol liquido rectificado al 70% para desinfección de superficies		

### Consulta 3 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
Se consulta a la convocante si también puede ser aceptada como garantía una póliza de seguros, ya que en el portal el tipo de garantía esta como garantía bancaria		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
Nos mantenemos, el instrumento a ser utilizado será garantía bancaria, en vista que el nuevo sistema de la DNCP solo proporciona una u otra forma de garantía en relación al monto de llamado.		

### Consulta 4 - TIPO DE GARANTIA

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
Se consulta a la convocante sí podrían aceptar como tipo de Garantía, POLIZA de Seguros, debido a que en el Portal esta como garantía bancaria. Encarecidamente solicitamos a la convocante modificar o cambia a PÓLIZA DE SEGUROS.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
Nos mantenemos, el instrumento a ser utilizado será garantía bancaria, en vista que el nuevo sistema de la DNCP solo proporciona una u otra forma de garantía en relación al monto de llamado.		

## Consulta 5 - CONSULTA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
Se consulta a la convocante si la supervisora formará parte del plantel de 8 operarios o se debe de cotizar el servicio por 9 operarios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
Se solicitan 8 (ocho) operarios para las dependencias a cubrir, además de 1 (un) supervisor. El mismo será el nexa entre la empresa adjudicada, el personal de limpieza y la Administración del Contrato del MINNA		

## Consulta 6 - CONSULTA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
<p>Donde dice: En la pagina 21, punto F de capacidad tecnica "f) Presentar documentos que demuestren que la firma oferente posee un sistema de medición de calidad de su gestión, el cual se dará por cumplido con la presentación de la certificación ISO 9001:2015, cuyo alcance indique un servicio de limpieza, mantenimiento y desinfección corporativa y los antecedentes relacionados a la certificación." CONSIDERANDO QUE DICHA EXIGENCIA LIMITA LA PARTICIPACION DE POTENCIALES OFERENTES, SOLICITAMOS LA ELIMINACION DEL REQUISITO DEL PBC FUNDADO EN LA NECESIDAD DE ELIMINAR UNA CONDICION RESTRICTIVA E INCONDUCTENTE PARA EL SERVICIO LICITADO, YA QUE EL CONTAR CON LA CERTIFICACION ISO 9001 NO GARANTIZA EL BUEN SERVICIO DEL POTENCIAL OFERENTE ADJUDICADO, DEBIDO A QUE ESO SE DEMOSTRARÁ UNA VEZ QUE SE ESTÉN REALIZANDO LAS LIMPIEZAS EN LOS SECTORES CORRESPONDIENTES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO Y SUPLIR POR "EL MANUAL DE ORGANIZACIONES, METODOLOGIA DE TRABAJO Y SISTEMA DE SELECCION DE PERSONAL.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
<p>Su oferta deberá ajustarse a lo establecido en el PBC, conforme al Informe Técnico de la Unidad Solicitante en el cual se menciona que la solicitud de los Certificados ISO 9001:2015, no se consideran como requisitos limitativos sino competitivos, ya que varias empresas del rubro objeto del presente llamado están certificadas. Al requerir el Certificado ISO 9001:2015, es a los efectos de contar con la garantía de calidad de los servicios objeto del presente llamado. La certificación corresponde al servicio brindado por las empresas contratistas, basadas en normas de gestión de calidad, cuyas políticas están orientadas en la satisfacción del cliente. Cabe mencionar que el requisito mencionado fue solicitado en otros llamados publicados y adjudicados en el SICP, en los cuales han participado varios oferentes, por lo tanto, se mantiene dicho requerimiento. Se mantiene el PBC.</p>		

## Consulta 7 - CONSULTA - SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
<p>Donde dice: En la pagina 21, punto C de capacidad tecnica "c) El oferente deberá presentar muestras y Registros Sanitarios de los siguientes productos: detergente, lavandina, desodorante líquido para pisos, limpia vidrios, jabón líquido para manos, alcohol al 70%, a fin de garantizar la correcta ejecución del servicio, objeto del presente llamado, conforme a la Ley 1119/1997 De Productos para la Salud y Otros y el Decreto N° 8843/12 Por la cual se reglamenta el art 40 de la Ley 1119/1997 De Productos para la Salud y Otros".</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE ESTOS INSUMOS EL REQUISITO DE ENSAYOS DE INTN, ATENDIENDO QUE ES UN REQUISITO REDUNDANTE, YA QUE LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA FABRICACION DE ESTOS PRODUCTOS REQUERIDOS YA INGRESAN UNA MUESTRA DE CADA PRODUCTO DE ESTOS AL INTN PARA LA POSTERIOR APROBACION DEL REGISTRO SANITARIO, ES DECIR, AL PRESENTAR LA MUESTRA DEL PRODUCTO CON LOS REGISTROS SANITARIOS YA SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LO REQUERIDO, EL ENSAYO DE INTN ES INNECESARIO POR LOS MOTIVOS YA EXPUESTOS, DEBIDO A QUE, EN CADA PRODUCTO SE ENCUENTRA SU DESCRIPCION Y COMPOSICION, TAL Y CUAL TAMBIEN SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO SANITARIO, QUE ES EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD, POR ENDE, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE HABILITADO PARA SU USO CORRESPONDIENTE. ANTE LO YA EXPUESTO, SOLICITAMOS LA ELIMINACION DEL PBC DEL REQUISITO DE LOS ENSAYOS DE INTN</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
<p>La incorporación de los requisitos de capacidad técnica (Registros Sanitarios - Informes de Ensayo INTN) es a los efectos de respaldar y dar seguridad a la Convocante, que el servicio se prestará con los insumos y productos solicitados y establecidos en las especificaciones técnicas, en cuanto a calidad, habilitación para su uso de la autoridad competente y que los mismos no generen daño al medio ambiente y a las personas que acuden diariamente a las diferentes oficinas de la institución, requerimos que sean emitidos por el INTN teniendo en cuenta que es la Institución habilitada por el Gobierno, encargada de proponer, y definir los métodos y normas de verificación y regulación de la calidad de la materia prima y de los productos elaborados, locales e importados dentro de la República del Paraguay. Si bien la convocante tiene las atribuciones de realizar verificaciones aleatorias de los insumos proveídos durante la ejecución del contrato, esto demandaría una interrupción y retraso en la ejecución de los trabajos de limpieza e higiene, al momento de recepcionar y verificar que los productos proveídos por la Contratista no se encuentran en condiciones, y que conforme a ello, sea necesario las pruebas técnicas del producto para su aprobación y usufructo. Se mantiene el PBC.</p>		

## Consulta 8 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2024
<p>f) Presentar documentos que demuestren que la firma oferente posee un sistema de medición de calidad de su gestión, el cual se dará por cumplido con la presentación de la certificación ISO 9001:2015, cuyo alcance indique un servicio de limpieza, mantenimiento y desinfección corporativa y los antecedentes relacionados a la certificación.</p> <p>Se consulta a la convocante la razón de solicitar un alcance tan específico para la certificación ISO 9001:2015, acaso no se da por cumplido el requisito con la sola presentación de la certificación mencionada para el servicio principal el cual es LIMPIEZA?</p> <p>No cree la convocante que de esta manera estaría limitando la participación de potenciales oferentes que cuentan con dicha certificación mas no así con el alcance solicitado? Se recuerda que cada empresa que posee dicho documento, certifica de manera distinta los servicios prestados por lo que no puede la convocante restringir la participación mediante un posible direccionamiento a la empresa cuyo certificado posea el alcance en "servicio de limpieza, mantenimiento y desinfección corporativa "</p> <p>Sírvase la convocante a citar cuales empresas poseen la certificación con el ALCANCE solicitado y no solo limitarse a responder que en el mercado existen varias empresas con certificación ISO 9001 (dato conocido por los posibles oferentes) y que dicho requisito no es limitante a la participación por solo citar 3 o 4 empresas que hayan certificado sus servicios, acá el punto está en el alcance solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
<p>Su oferta deberá ajustarse a lo establecido en el PBC, conforme al Informe Técnico de la Unidad Solicitante en el cual se menciona que la solicitud de los Certificados ISO 9001:2015, no se consideran como requisitos limitativos sino competitivos, ya que varias empresas del rubro objeto del presente llamado están certificadas. Al requerir el Certificado ISO 9001:2015, es a los efectos de contar con la garantía de calidad de los servicios objeto del presente llamado. La certificación corresponde al servicio brindado por las empresas contratistas, basadas en normas de gestión de calidad, cuyas políticas están orientadas en la satisfacción del cliente. Cabe mencionar que el requisito mencionado fue solicitado en otros llamados publicados y adjudicados en el SICP, en los cuales han participado varios oferentes, por lo tanto, se mantiene dicho requerimiento. Se mantiene el PBC.</p>		

## Consulta 9 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2024
<p>Donde dice: En la pagina 21, punto F de capacidad tecnica "f) Presentar documentos que demuestren que la firma oferente posee un sistema de medición de calidad de su gestión, el cual se dará por cumplido con la presentación de la certificación ISO 9001:2015, cuyo alcance indique un servicio de limpieza, mantenimiento y desinfección corporativa y los antecedentes relacionados a la certificación." CONSIDERANDO QUE DICHA EXIGENCIA LIMITA LA PARTICIPACION DE POTENCIALES OFERENTES, SOLICITAMOS LA ELIMINACION DEL REQUISITO DEL PBC FUNDADO EN LA NECESIDAD DE ELIMINAR UNA CONDICION RESTRICTIVA E INCONDUCTENTE PARA EL SERVICIO LICITADO, YA QUE EL CONTAR CON LA CERTIFICACION ISO 9001 NO GARANTIZA EL BUEN SERVICIO DEL POTENCIAL OFERENTE ADJUDICADO, DEBIDO A QUE ESO SE DEMOSTRARÁ UNA VEZ QUE SE ESTÉN REALIZANDO LAS LIMPIEZAS EN LOS SECTORES CORRESPONDIENTES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO Y SUPLIR POR "EL MANUAL DE ORGANIZACIONES, METODOLOGIA DE TRABAJO Y SISTEMA DE SELECCION DE PERSONAL.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2024
<p>Su oferta deberá ajustarse a lo establecido en el PBC, conforme al Informe Técnico de la Unidad Solicitante en el cual se menciona que la solicitud de los Certificados ISO 9001:2015, no se consideran como requisitos limitativos sino competitivos, ya que varias empresas del rubro objeto del presente llamado están certificadas. Al requerir el Certificado ISO 9001:2015, es a los efectos de contar con la garantía de calidad de los servicios objeto del presente llamado. La certificación corresponde al servicio brindado por las empresas contratistas, basadas en normas de gestión de calidad, cuyas políticas están orientadas en la satisfacción del cliente. Cabe mencionar que el requisito mencionado fue solicitado en otros llamados publicados y adjudicados en el SICP, en los cuales han participado varios oferentes, por lo tanto, se mantiene dicho requerimiento. Se mantiene el PBC</p>		

## Consulta 10 - Supervision solicitada

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024
----------	-------------------	------------

Atendiendo que las especificaciones técnicas dice que se requieren 8 personales y 1 supervisor y atendiendo que en una consulta previa consultaron lo mismo y la respuesta de la convocante fue que se necesitan 8 personales y además 1 supervisor totalizando 9 personales podrían confirmar esa apreciación de modo a realizar el mejor calculo de la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
-----------	--------------------	------------

Nos ratificamos en lo expuesto en la anterior consulta. Se solicitan 8 (ocho) operarios para las dependencias a cubrir, además de 1 (un) supervisor. El mismo será el nexa entre la empresa adjudicada, el personal de limpieza y la Administración del Contrato del MINNA.

## Consulta 11 - Maquinarias en el local de manera permanente

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024
----------	-------------------	------------

Existen ciertas maquinarias grandes como ser la Vacuo además de la plataforma tipo tijera eléctrica que no se utilizaran según la especificaciones técnicas y la visita técnica que hemos realizado de manera mensual en el caso de la Vacuo y de manera semestral la plataforma además de que son maquinarias de gran porte solicitamos que las mismas solo se presenten según necesidad de uso de las mismas y no dejarla de manera permanente en el local. Además solicitamos saber si la institución cuenta con un deposito cerrado de mediana envergadura donde se puedan guardar todos los insumos y maquinarias que solicitan ya que los mismos por los costos mismos no pueden quedar en la intemperie por lo que volvemos a solicitar que todas las maquinarias se presenten según necesidad de uso. Favor adecuar a esta peticion el pbc

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
-----------	--------------------	------------

En concordancia con lo establecido en el PBC y de los equipos necesarios para la realización de los trabajos tanto de forma semanal o mensual, ratificamos la necesidad de contar de manera permanente con estos equipos. También aclarar que contamos con el lugar específico para el resguardo de los equipos a ser utilizados.

## Consulta 12 - Provisión de insumos mensuales

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024
----------	-------------------	------------

Existen dentro del listado de insumos a proveer de manera mensual que tienen una vida útil entre 3 meses y 1 año como ser los cepillos con fibras resistentes, escobas con cerda de plástico, escurridor y los paños con micro fibras los cuales no existe necesidad de proveer de manera mensual ya que cuenta con cierta vida útil de mayor duración por lo que solicitamos rever el tiempo de provisión de dichos insumos citados de modo a no encarecer el costo del servicio además de que la convocante no se llene de insumos innecesarios que ocupen espacio que según nuestra óptica por la visita técnica realizada la institución no cuenta. Favor modificar el tiempo de provision de dichos insumos

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
-----------	--------------------	------------

En relación a los insumos solicitados, aclaramos que estos son los mínimos requeridos para la realización del servicio en todas las dependencias y los mismos se ajustan a las necesidades de la convocante.

## Consulta 13 - Supervision solicitada

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024
----------	-------------------	------------

La supervisora solicitada cumplirá durante la ejecución del contrato el mismo horario y días de trabajo que los 8 operarios solicitados en las especificaciones técnicas o que días es obligatoria su presencia y durante cuanto tiempo deberá de cumplir la función solicitada. Favor aclarar dicho punto de manera a realizar un mejor cotización del servicio

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a adenda 2 sobre horario del supervisor.

## Consulta 14 - formulario de ddjj de pago del personal

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024
Favor adecuar dicho formulario de ddjj de pago al personal específicamente en el monto de los salarios atendiendo que a partir del 1ero de Julio existe un incremento en el salario mínimo según el decreto presidencial 1909/2024 y la fecha de apertura es para el 03/07/2024 ya que según las indicaciones a la hora de elaborar dicho formulario el tema del salario es a criterio de la convocante y no del proveedor y también verificar de vuelta los precios referenciales indicados en el pbc atendiendo dicha situación de suba del salario. Favor adecuar dicho formulario y confeccionar un nuevo precio referencial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
Procedimos a actualizar el formulario de pago al personal según disposiciones legales vigentes (adenda 2). También aclaramos que las variaciones de esta índole se encuentran estipuladas en el PBC así como el margen de variación entre el precio de referencia y los precios a ser ofertados con lo que queda cubierta cualquier variación de precios.		

## Consulta 15 - Conocimiento de la Adenda nueva

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2024
Solicitamos conocer los motivos del cambio de fecha de apertura de ofertas teniendo en cuenta que no se publico ninguna adenda donde se pueda visualizar el motivo del cambio de fecha de apertura y si hubieron algún cambio en el pbc atendiendo a que se extendió el periodo de consultas hasta el 26/06/2024 las 09.00 hrs y no existe ninguna publicación de la nueva adenda razón por la cual no podría realizar consulta si hubieren algunos cambios en el pbc aprobado por la convocante Favor publicar la adenda nueva		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2024
Favor remitirse a Adenda 1, donde se aclara la forma de instrumentación de las Garantías.		